

EXTRACTO DEL REGLAMENTO de la XXXII Vuelta a la Marina

Los Clubs Ciclistas Javea, Denia, La Safor, Pedreguer, Aitana y Unión Ciclista Benidorm, miembros de la Interclubs de la Marina, organizan a título individual las etapas reseñadas a continuación y solidariamente en cuanto a sus Clasificaciones Generales finales de la XXXII VOLTA CICLISTA A LA MARINA.

1º.- Las fechas de las carreras a celebrar son las siguientes:

Fecha	Etapas
14 enero	Xaló
21 enero	Javea
28 enero	Bellreguard
4 febrero	Parcent
11 febrero	Denia
18 febrero	Benidorm
25 febrero	La Vila
11 marzo	Pedreguer

2º.- Estas pruebas serán de carácter INTERSOCIAL POR INVITACION. La invitación será única y exclusivamente para las siguientes categorías y condiciones:

Juniors, Masters-30, Masters-40, Masters-50, Masters-60 y los Elites y Sub23 integrados en equipos Masters o sin publicidad en sus licencias

La Interclubs se reserva la posibilidad de ‘invitar’ a otros corredores no incluidos en el apartado anterior y que correrán solo para clasificaciones de la etapa. En el caso de ser invitado algún equipo de Elites-S23 inscrito en la RFEC u otra Federación, este equipo no podrá participar en una etapa con más de 4 corredores

Los corredores tienen que estar en posesión de la correspondiente licencia federativa y no tener ningún impedimento legal para poder participar. Pasarán obligatoriamente el control de firma-inscripción antes de la media hora anterior al inicio de cada una de las etapas en las que participen. La inscripción para una etapa se cerrará el viernes anterior a dicha etapa a las 15 horas. El día de la carrera sólo podrán inscribirse corredores del club organizador de la prueba.

El importe de la inscripción será de 70 euros por corredor para toda la Volta y 15 euros por la inscripción en una sola etapa. Los corredores de un sólo día compiten por los trofeos de la etapa. No puntúan en las generales y por tanto no quitan puntos ni tiempos a los que participan en toda la vuelta.

3°.- CATEGORÍAS: Se designan cinco categorías, que detallamos:

A.-SUB23 - ELITES-JUNIORS

B.-MASTERS-30

C.-MASTERS-40

D.-MASTERS-50

E.-MASTERS-60

4°.- TROFEOS.- ETAPA. Se entregarán 14 trofeos por prueba, según detalle.

CATEGORÍA A: Trofeo al primer junior, Trofeo al primer S23 y Trofeo al primer Elite

CATEGORÍA B: 4 trofeos a los cuatro primeros corredores clasificados

CATEGORÍA C: 3 trofeos a los tres primeros corredores clasificados

CATEGORÍA D: 2 trofeos a los dos primeros corredores clasificados.

CATEGORIA E: 1 trofeo al primer corredor clasificado.

EQUIPOS: 1 trofeo al primer equipo clasificado.

Se considerarán como equipos los legalmente constituidos. La clasificación será por tiempos.

En cada etapa, sólo se tendrán en cuenta los equipos que clasifiquen en el acta arbitral un mínimo de tres corredores. Se sumarán los tiempos de los tres corredores mejor clasificados y éste será el tiempo del equipo en esa etapa.

En caso de empate, saldrá favorecido el equipo que al sumar las tres posiciones de entrada a meta sea menor (puntómetro), si prosigue el empate, se tendrá en cuenta la mejor clasificación del mejor corredor de los equipo que siguen empatados.

5°.- GENERAL.INDIVIDUAL: Se entregarán 29 trofeos, según detalle:

GENERAL INDIVIDUAL POR TIEMPO: se entregarán 3 trofeos a los tres primeros clasificados

GENERAL JUNIORS, SUB-23, Elite.: Se entregarán 3 trofeos a los tres primeros clasificados.

GENERAL MASTERS-30: Se entregarán 3 trofeos a los tres primeros clasificados.

GENERAL MASTERS-40: Se entregarán 3 trofeos a los tres primeros clasificados.

GENERAL MASTERS –50: Se entregarán 3 trofeos a los tres primeros clasificados.

GENERAL MASTERS –60: Se entregarán 2 trofeos a los dos primeros clasificados.

GENERAL INDIVIDUAL CORREDORES ALICANTINOS. 3 trofeos a los tres primeros clasificados.

CLASIFICACION GENERAL DE LA MONTAÑA: Se entregarán 3 trofeos a los tres primeros corredores clasificados.

CLASIFICACION GENERAL METAS VOLANTES: Se entregarán 3 trofeos a los tres primeros corredores clasificados.

CLASIFICACION GENERAL POR EQUIPOS: Se entregarán 3 trofeos a los tres primeros clasificados.

CLASIFICACION GENERAL INDIVIDUAL (POR TIEMPO): Tendrá dos fases: la primera serán las 6 primeras etapas y la segunda las 2 últimas. Se hará por diferencia de tiempos en la primera fase y a lo largo de estas se excluirán el peor resultado (4, 5 o 6 etapa). Con estas 4, 5 o 6 etapas y las condiciones anteriores, se obtendrán los tiempos y puntómetro de los corredores clasificados (sería como una previa para las dos etapas finales). Las 2 últimas etapas son con tiempos directos que se sumarán junto con el resultado de la primera fase. En la clasificación final solo permanecerán los que estén en la previa y acaben las dos últimas etapas.

En caso de que por cualquier causa se suspendiese una etapa una vez dada la salida (oficial o neutralizada) y en el supuesto de que el jurado técnico no pueda dar una clasificación, a efectos de las clasificaciones generales, se asignará a todos los corredores que hayan pasado el control de firmas, para esa etapa, el tiempo que marque el cronómetro de los árbitros en el momento de la suspensión o un tiempo de 0 h. 0 min. 0 seg si lo anterior no es posible. A todos los inscritos ese día se les dará la primera posición (exequo)

Sí una vez publicado el resultado de la fase previa, se suspendiese (sin salida) una etapa de la fase final, esta quedaría reducida a una etapa o a ninguna sí se diese el caso. Resumiendo: los corredores tienen que saber con antelación sí una etapa pertenece a la fase final (obligatoria) o no

En caso de empate a tiempos, será el ‘puntómetro’ el que decidirá (se asignan tantos puntos como posición de entrada y el que menos suma, gana el desempate), sí prosigue el empate, ganará el que haya hecho mejor puesto en la última etapa, sí prosigue el empate, por la penúltima etc etc.

Al excluir etapas en la fase ‘previa’, no tiene por qué coincidir la/s etapa/s eliminadas por tiempo con las eliminadas para el ‘puntómetro’

CLASIFICACION POR CATEGORÍAS: Se procederá como en la general. El puntómetro es particular para cada categoría

En los master 60, y en el caso de no haber clasificado ningún corredor en el acta arbitral en esa categoría, serán repescados, SI ES POSIBLE, en el orden inverso a la retirada y según los criterios de los árbitros. Si se clasifica un corredor en esa categoría, queda anulada la repesca. El tiempo asignado será el del último corredor clasificado y en posiciones siguientes

Tanto en la clasificación general como en la de las categorías, los corredores de un día no quitan ni tiempos ni puntos para los de la general (El puntómetro puede variar)

CLASIFICACION PRIMER ALICANTINO: Corresponderá el maillot al primer corredor alicantino de la clasificación general por tiempos.

A efectos de la clasificación del primer corredor de la provincia de Alicante, se considerará que un corredor es de dicha provincia siempre y cuando en la licencia conste como residencia una Ciudad o pueblo de esa provincia.

7º.- CLASIFICACION GENERAL PREMIO DE LA MONTAÑA.

Se obtendrá mediante la suma de los puntos conseguidos por cada corredor en los altos puntuables, siendo el mejor clasificado el que más puntos haya obtenido. En caso de empate, se resolverá a favor del que haya conseguido mejores puestos en los altos de 1ª categoría, si el empate continúa, serán desempatados sucesivamente por los mejores puestos conseguidos en los altos de 2ª y 3ª categoría. De persistir el empate, saldrá favorecido el corredor mejor clasificado en la General Individual.

PUNTUACIÓN DE LOS ALTOS:

Pue.	Primera Categoría	Segunda Categoría	Tercera Categoría
1º	10 puntos	6 puntos	3 puntos
2º	8	4	2
3º	6	2	1
4	4	1	
5	2		
6	1		

8º.- GENERAL METAS VOLANTES.- Se obtendrá de la suma de los puntos conseguidos por cada corredor en los lugares señalados, siendo mejor clasificado el que más puntos haya obtenido. En caso de empate, se resolverá a favor del que haya conseguido mejores puestos en dichas metas. De persistir el empate, se resolverá a favor del mejor clasificado en la General Individual.

Puntuación	1º 3 puntos	2º 2 puntos	3º 1 punto
------------	-------------	-------------	------------

9º.- GENERAL POR EQUIPOS: Se obtendrá mediante la suma de los tiempos obtenidos en la clasificación por equipos en cada etapa. En caso de empate a tiempos, será vencedor el equipo que haya hecho más primeros puestos en la clasificación de equipos, si prosigue el empate, por los segundos puestos y así sucesivamente. Sólo permanecerán en esta clasificación los equipos que hayan logrado clasificarse en todas las etapas.

10ª.- MAILLOTS: Los corredores que figuren en el primer puesto de las diferentes Clasificaciones Generales y en la categoría Master 40, deberán llevar el maillot distintivo de líder que les facilitará la organización. Si un corredor llegara a ostentar el liderato de dos o más clasificaciones, sólo podrá llevar un maillot, de acuerdo con la prioridad de los mismos y este pasaría al siguiente corredor clasificado en la correspondiente general. El uso del maillot de líder es obligatorio, no permitiéndose la salida al corredor que debiendo de hacer uso de dicho maillot, no lo utilice.

PRIORIDAD DE LOS MAILLOTS:

Clasificación General Individual.

Clasificación General de la Montaña

Clasificación General de Metas Volantes.

Clasificación General corredores de la provincia de Alicante

11ª.- ORDEN DE COCHES DE DIRECTORES DEPORTIVOS:

El orden de vehículos de equipos en carrera, se determinará en la reunión de directores deportivos con el Jurado Técnico y según los criterios de la FCCV y/o RFEC.

12ª.-CONTROL ANTIDOPAJE

Cabe la posibilidad de que se pase control antidoping en alguna o algunas de las etapas. Negarse a pasar dicho control o no acudir a él, a parte de las posibles sanciones federativas y/o administrativas, acarreará la exclusión inmediata de la Vuelta sin ningún derecho a compensación.

En caso de positivo de algún participante, el posible contraanálisis irá a cargo de dicho corredor.

Todo el proceso se registrará por las normas antidopaje de la FCCV, RFEC y en su caso la UCI

13ª.- El hecho de participar en estas carreras, lleva consigo el aceptar este reglamento.

14ª.- En caso de existir alguna norma no contemplada en este reglamento, se atenderá a lo reglamentado en las normativas de la F.C.C.V., R.F.E.C. y la UCI

-- Interclubs de la Marina [interclubsdelamarina@gmail.com] --